



REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA "ALMACENES CASAJOANA ORDÓÑEZ CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía "ALMACENES CASAJOANA ORDÓÑEZ CIA. LTDA.", se otorgó el 17 de Marzo de 1992 ante el señor Notario Público Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución N° 92-3-2-1-427 de 4 de Agosto de 1992.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes referida, los señores:

NOMINA	ESTADO CIVIL
Modesto Casajoana Donoso	Casado
NACIONALIDAD	DOMICILIO
Ecuatoriana	Cuenca
NOMINA	ESTADO CIVIL
Jorge Maldonado Aguilar	Viudo
NACIONALIDAD	DOMICILIO
Ecuatoriana	Cuenca
NOMINA	ESTADO CIVIL
Modesto Casajoana Malo	Casado
NACIONALIDAD	DOMICILIO
Ecuatoriana	Cuenca

El ingeniero Modesto Casajoana Malo, comparece en su calidad de Gerente y representante legal de "MODESTO CASAJOANA CIA. LTDA."

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "ALMACENES CASAJOANA ORDÓÑEZ CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social será el ejercicio del comercio especialmente en la rama del calzado y artículos similares, pudiendo también actuar como agente o representante de otras firmas y ejecutar todos los actos y realizar todos los contratos que sean lícitos y tengan relación con su objeto; realizar inversiones o formar parte de otras compañías.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es el de CUARENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en CUARENTA MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado así: \$ 39'996.420,00 en especies; el saldo de \$3.580,00 será pagado en el plazo de 180 días. Todos los socios realizan sus pagos con especies.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía se gobierna por la junta general de socios y se administra por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, Agosto 4 de 1992
Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO